

COMPAÑIA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A.
(CAAMSA)
Guayaquil - Ecuador

1997 ABR -8 AM 11:34

RECIBIDO

Guayaquil 2 ABR 1997

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Superintendencia de Compañías
Ciudad

EXPL 4864-66

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	CANT. DE ACCIONES
Mercedes Santistevan de Noboa	Isabel Noboa de Romero	27.750
Mercedes Santistevan de Noboa	María Elena Noboa de Molestina	27.750
Mercedes Santistevan de Noboa	Luis Noboa Ycaza	18.500

Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres (S/ 1.000) cada una.

Tanto la cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

COMPAÑIA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A.


Francisco Chávez Duque
GERENTE